



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Comunidad académica comprometida
con el desarrollo humano de la sociedad

CONSEJO DIVISIONAL CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO

SESIÓN ORDINARIA 08.10
3 DE JUNIO DE 2010
ACTA DE LA SESIÓN

Presidente Dr. Christian Lemaitre y León
Secretaria Mtra. Elena Segurajáuregui Álvarez

En el salón 206 del 2º piso del edificio de Constituyentes, a las 15:00 horas del 3 de junio de 2010, inició la sesión ordinaria 08.10 del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

1. LISTA DE ASISTENCIA

Se pasó lista, contando con la asistencia de los siguientes consejeros:

Dr. Christian Lemaitre, Mtra. Elena Segurajáuregui, Dr. Eduardo Peñaloza, Dr. Héctor Jiménez, Mtro. Luis Rodríguez, Mtra. Lorena Guerrero y el alumno, Diego Escalante.

Se declaró la existencia de *quórum*.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente del Consejo propuso la eliminación del numeral 6 del orden del día, sobre la *integración de la Comisión Académica encargada de presentar ante el Consejo Divisional el dictamen de las solicitudes para el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente*; debido a que es una Comisión que integra el Director de la División y no el Consejo Divisional.

Se sometió a consideración la aprobación del orden del día. Sin comentarios se procedió a la votación.

ACUERDO DCCD.CD.01.08.10

Aprobación por unanimidad del orden del día

3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN 07.10.

Se sometió a consideración la aprobación del acta 07.10. Sin observaciones se procedió a la votación.

ACUERDO DCCD.CD.02.08.10

Aprobación por unanimidad del acta de la sesión 07.10

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PRÓRROGA POR 6 MESES COMO PERSONAL ACADÉMICO VISITANTE DE LA DRA. LETICIA DÁVILA.

El Dr. Héctor Jiménez, jefe del Departamento de Tecnologías de la Información comentó que se está llevando a cabo una revisión de los perfiles y funciones del personal académico para incidir en un plan de desarrollo departamental. En el periodo para el que se solicita la prórroga de la Dra. Dávila y, de acuerdo a su perfil, le permitirá a la Jefatura, incluirla en las líneas de investigación, facilitando el cumplimiento de su plan de trabajo.



Se sometió a consideración la aprobación de la propuesta de prórroga. Sin observaciones se procedió a la votación.

ACUERDO DCCD.CD.03.08.10

Aprobación por unanimidad de la prórroga por 6 meses como personal académico visitante de la **Dra. Leticia Dávila Nicanor.**

5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA DETERMINACIÓN DE NECESIDADES DE PERSONAL ACADÉMICO 2010.

El Presidente del Consejo indicó que para agilizar la contratación del personal académico en la División, es necesaria la aprobación del documento presentado, por lo que solicitó a los jefes de cada departamento exponer la justificación de plazas

El Dr. Eduardo Peñaloza, indicó que, para poder reforzar y ofertar el bloque terminal curricular “Comunicación en Organizaciones” de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación y la línea de investigación en “Comunicación Organizacional”, es necesario contar con 2 profesores habilitados en este campo.

El Mtro. Luis Rodríguez, comentó que, uno de los objetivos centrales del Departamento Teoría y Procesos del Diseño, es convertirse en un referente en el campo “Diseño Centrado en el Usuario”, por lo que se debe contar con una plaza de profesor investigador, para reestructurar y centrar los esfuerzos de dos líneas de investigación en este ámbito.

También comentó que es necesario contar con una plaza de profesor investigador habilitado en “Gestión del Diseño” para reforzar y apoyar el desarrollo de vinculaciones entre líneas de investigación interdepartamentales e interdivisionales.

El Dr. Héctor Jiménez, comentó dado el próximo ingreso de alumnos a la Licenciatura y aunado a la etapa de consolidación del Departamento de Tecnologías de la Información; que es necesario reforzar la docencia y las líneas de investigación con la contratación de 4 profesores, cuyos perfiles estén enfocados, para interactuar con los otros Departamentos de la División.

Se sometió a consideración la aprobación de la Determinación de Necesidades 2010. Sin más observaciones se procedió a la votación.

ACUERDO DCCD.CD.04.08.10

Aprobación por unanimidad de la **Determinación de Necesidades de Personal Académico 2010**

6. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA ENCARGADA DE PRESENTAR ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL, EL DICTAMEN DE LAS SOLICITUDES PARA EL OTORGAMIENTO DE LA BECA AL RECONOCIMIENTO DE LA CARRERA DOCENTE.

Este punto fue eliminado del orden del día.



7. PRESENTACIÓN DEL INFORME 2008-2010 DEL CONSEJO EDITORIAL

Se solicitó dar la palabra al Dr. Manuel Rodríguez, integrante del Consejo Editorial quien informó que, el Consejo centró sus esfuerzos durante el 2008 para la definición de los Lineamientos Editoriales de la División, creados con una visión amplia y facilitadora de la producción editorial, contemplando las nuevas modalidades tecnológicas de la información.

Propuso que el Programa Editorial Divisional facilite la creación de líneas editoriales de acuerdo al desarrollo del proyecto académico; durante el 2009 el Consejo Editorial se centró en la creación de la línea editorial en “Comunicación, Diseño y Tecnologías de la Información” que incluye publicaciones unitarias relacionadas con la docencia, como con productos de investigación y divulgación científica en este campo. También integró el Comité Editorial, el cual informó sobre las sesiones llevadas a cabo y la dictaminación de un documento. Quedaron pendientes, tanto una co-edición con la Unidad Xochimilco ya que a la fecha, no se han designado los evaluadores externos, como los lineamientos particulares del Comité.

El Dr. Rodríguez recomendó la publicación de tesis doctoral de los profesores de la División pues se cuenta con una amplia gama de conocimiento en los tres campos.

El Dr. Peñaloza comentó acerca de la iniciativa del proyecto editorial del Departamento de Ciencias de la Comunicación, para lo cual es necesario el aval del programa editorial divisional.

8. RATIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EDITORIAL.

El Presidente del Consejo propuso posponer este punto para ser reflexionado por los miembros del consejo antes de tomar una decisión, dada la situación actual de la carga de trabajo de gestión asignada a los profesores de tiempo indeterminado.

Se sometió a consideración la propuesta de posponer la ratificación de los miembros del Consejo Editorial. Sin observaciones se procedió a la votación.

ACUERDO DCCD.CD.05.08.10

Aprobación por unanimidad posponer la
Ratificación de los miembros del Consejo Editorial

9. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS PROYECTOS DE SERVICIO SOCIAL.

Se presentaron 6 proyectos de servicio social de instituciones públicas y asociaciones civiles que requieren del apoyo de los alumnos de las tres licenciaturas de la División. En lo general se solicitó redefinir las actividades que los alumnos realizarán con respecto al perfil de egreso correspondiente, de otra forma no cubrirán con los requisitos solicitados.

Se sometió a consideración la aprobación del proyecto de servicio social propuesto por la Coordinación de Extensión Universitaria de la UAM Cuajimalpa. Sin más observaciones se procedió a la votación.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Comunidad académica comprometida
con el desarrollo humano de la sociedad

ACUERDO DCCD.CD.06.08.10

Aprobación por unanimidad del proyecto de servicio social: **“Preservación y difusión de las actividades académicas, culturales y de promoción de la UAM-Cuajimalpa”**

Se sometió a consideración la aprobación del proyecto de servicio social propuesto por el FONART. Sin más observaciones se procedió a la votación.

ACUERDO DCCD.CD.07.08.10

Aprobación por unanimidad del proyecto de servicio social: **“Desarrollo e implementación de tácticas y estrategias comerciales para el impulso de las artesanías mexicanas”**

Se sometió a consideración la aprobación del proyecto de servicio social propuesto por el LASUS, UNAM. Sin más observaciones se procedió a la votación.

ACUERDO DCCD.CD.08.08.10

Aprobación por unanimidad del proyecto de servicio social: **“Nuevos talentos LASUS”**

Se sometió a consideración la aprobación del proyecto de servicio social propuesto por PRONATURA, A.C. Sin más observaciones se procedió a la votación.

ACUERDO DCCD.CD.09.08.10

Aprobación por unanimidad del proyecto de servicio social: **“Comunicación social y mercadotecnia con causa”**

Se sometió a consideración la aprobación del proyecto de servicio social propuesto por el Departamento de Acopio y Comunicación Electrónica de la Dirección de Comunicación Social, UAM. Sin más observaciones se procedió a la votación.

ACUERDO DCCD.CD.10.08.10

Aprobación por unanimidad del proyecto de servicio social: **“UAM Radio”**

Se sometió a consideración la aprobación del proyecto de servicio social propuesto por el Centro de Integración Juvenil, A.C. Sin más observaciones se procedió a la votación.

ACUERDO DCCD.CD.11.08.10

Aprobación por unanimidad del proyecto de servicio social: **“Prevención, tratamiento e investigación en materia de adicciones”**



10. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DE LOS ALUMNOS NANCY CABRERA BARAJAS, JOSÉ RAMÓN IBARRA ÁLVAREZ Y MARCELA TORRES LEÓN.

La Secretaria del Consejo explicó acerca del proceso llevado a cabo para acreditar las materias de los tres alumnos y presentó los dictámenes emitidos por la Dra. Caridad García, Coordinadora de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación, de las solicitudes de Nancy Cabrera Barajas y José Ramón Ibarra procedentes de la Licenciatura en Estudios Socioterritoriales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Cuajimalpa. Se subrayó que en los dictámenes se especifica otra licenciatura de procedencia, razón por la cual no se pudieron aprobar por el Consejo.

Se sometió a consideración la no aprobación de los dictámenes presentados. Sin más observaciones se procedió a la votación.

ACUERDO DCCD.CD.12.08.10

No Aprobación por unanimidad del dictamen de acreditación de los alumnos **Nancy Cabrera Barajas y José Ramón Ibarra Álvarez**

En relación a la solicitud de acreditación de la alumna Marcela Torres León, se especificó que al no contar con la documentación probatoria de calificaciones no se pudo emitir un dictamen, avalando UEA alguna.

Se sometió a consideración la aprobación de la no acreditación de la alumna Marcela Torres León. Sin más observaciones se procedió a la votación.

ACUERDO DCCD.CD.13.08.10

Aprobación por unanimidad del dictamen de no acreditación de la alumna **Marcela Torres León**

11. ASUNTOS GENERALES

El alumno Diego Escalante comentó acerca de la necesidad de contar con equipo audiovisual suficiente para ser utilizado por las licenciaturas en Ciencias de la Comunicación y Diseño; además indicó que el encargado del préstamo de equipo no se encuentra en los horarios que a los alumnos conviene y del trato poco cordial que reciben de él. También externó la preocupación por la sanción que impone la Coordinación de Sistemas de Cómputo, al entregar el equipo extemporáneamente y de la poca flexibilidad para utilizar las aulas de cómputo.

El Mtro. Luis Rodríguez externó su preocupación con respecto a la documentación presentada para la siguiente sesión, ya que la Comisión no cuenta con la evaluación de los jefes de Departamento para emitir el dictamen del otorgamiento de la Beca al Reconocimiento a la Carrera Docente. Al respecto la Secretaria Académica le puntualizo que tres meses antes se les había enviado un documento para realizar la evaluación tanto a las Coordinadoras, como a los Jefes de Departamento, pero seguramente se había incurrido en el error de no recordar o aclarar debidamente el objetivo del instrumento de evaluación.

Sin más asuntos por tratar, se dio por terminada la sesión a las 17:35 horas.